

LOS HECHOS QUE DEBES CONOCER

INFORME DIARIO DE MERCADOS

lunes, 13 de abril de 2026

Las bolsas protagonizan una gran recuperación el lunes, con el S&P 500 borrando las pérdidas sufridas durante la guerra con Irán.

Las acciones en EE. UU. repuntaron el lunes y borraron las pérdidas registradas desde el inicio de la guerra con Irán. El S&P 500 subió 1,02% y cerró en 6.886,24, su nivel más alto desde antes del conflicto. El Nasdaq avanzó 1,23% hasta 23.183,74 y el Dow Jones ganó 301,68 puntos, o 0,63%, para terminar en 48.218,25, tras recuperarse de una caída intradía de más de 400 puntos. **Las tecnológicas impulsaron al mercado, con Oracle subiendo cerca de 13% y Palantir más de 3%, ayudando al S&P 500 a eliminar su retroceso desde el inicio de la guerra.** El mercado aceleró sus ganancias después de que Donald Trump dijera que la otra parte los había contactado y que quería llegar a un acuerdo. El repunte ocurrió pese a un contexto de mayor tensión. Trump anunció un bloqueo de todo el tráfico marítimo hacia y desde puertos iraníes, tras fracasar las conversaciones del fin de semana entre EE. UU. e Irán. El Comando Central de EE. UU. indicó que no bloqueará embarcaciones que usen el estrecho para llegar a puertos no iraníes. **El petróleo subió con fuerza tras el fracaso de las negociaciones: el WTI ganó 2,6% y cerró en US\$99,08 por barril, mientras que el Brent avanzó 4,37% hasta US\$99,36.** Irán exige control del estrecho de Ormuz, reparaciones de guerra y la liberación de activos congelados. Mediadores de Pakistán, Egipto y Turquía seguirán las conversaciones en los próximos días. *Adaptado de CNBC.*

XM alerta sobre necesidad de ampliar oferta energética térmica con llegada de El Niño.

XM advirtió que Colombia deberá ampliar su oferta térmica para atender la demanda de energía ante la llegada de El Niño prevista desde septiembre de 2026. Según el administrador del mercado mayorista, el nivel agregado de los embalses del Sistema Interconectado Nacional está en 60%, cuando debería superar 80% al inicio del periodo seco para garantizar la demanda con índices de confiabilidad. **Para alcanzar ese nivel, las reservas hídricas del SIN tendrían que subir 17,19 puntos porcentuales en casi 16 semanas, hasta agosto.** Esto implicaría recuperar desde el nivel más bajo del año, registrado en abril, hasta niveles similares a los de enero, cuando llegó el primer frente frío. XM señaló que se requerirá una alta exigencia de la infraestructura eléctrica y de combustibles, debido a la presión esperada sobre los embalses durante el periodo de menores lluvias. Advirtió que esa situación podría poner en riesgo la atención segura de la demanda. **La principal alternativa planteada es la generación térmica con gas natural o carbón, en un sistema cuya capacidad neta está distribuida en 62% hidráulica, 29,2% térmica y 8,8% solar.** El administrador indicó que el país debe prepararse desde la estación de invierno de 2026 para una participación prolongada del parque térmico. Como referencia, recordó que en los periodos secos de 1991-1993 y 2015-2017 las térmicas registraron promedios de generación iguales o superiores a 100 GWh diarios durante 20 semanas. En el último periodo seco, entre 2023 y 2025, operaron a esa capacidad durante 11 semanas. *Adaptado de La República.*

ASÍ SE COMPORTARON LOS MERCADOS

Índices Accionarios	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
Colombia - COLCAP	2,347	1.98%	2.67%	13.51%
EEUU - S&P 500	6,886	1.02%	5.48%	0.60%
EEUU - NASDAQ	23,184	1.23%	7.38%	-0.25%
Europa - EuroStoxx 600	632	-0.32%	6.09%	3.20%
Japón - Nikkei	56,503	-0.74%	10.65%	12.24%
Brasil - Bovespa	198,001	0.34%	5.62%	22.89%

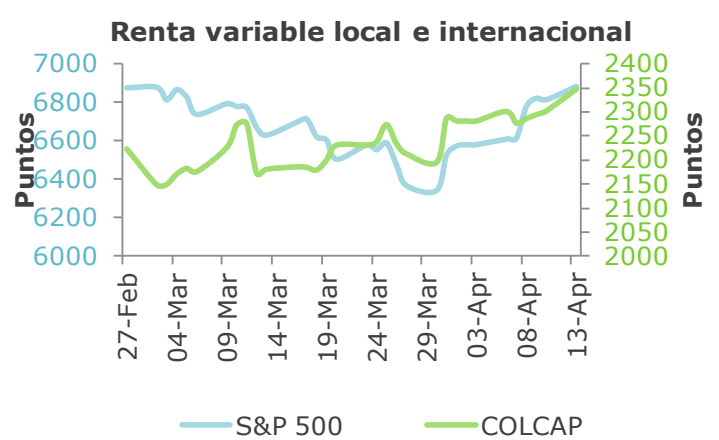
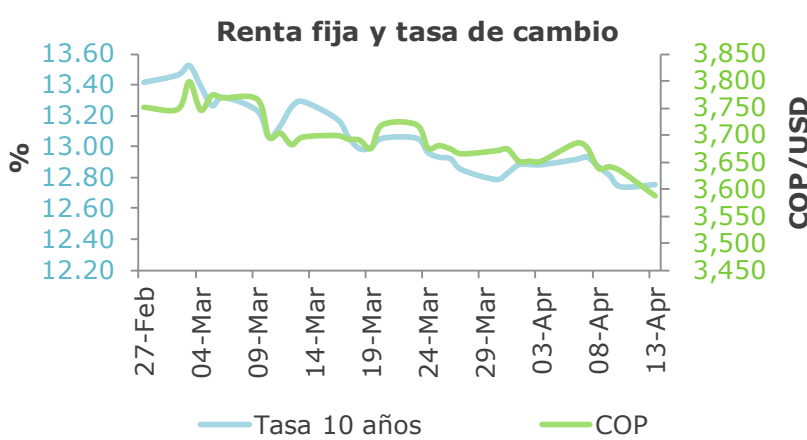
Acciones Colombia	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
Ecopetrol	2,525	-1.17%	-9.82%	35.03%
Grupo Suramericana Pref.	44,020	5.21%	4.81%	4.34%
Cibest Pref.	69,300	2.73%	2.67%	17.81%
Grupo Argos	16,720	1.33%	1.31%	0.64%
Grupo Nutresa	306,980	0.01%	0.98%	8.86%
Cementos Argos Pref	13,300	0.00%	3.10%	-0.30%
Éxito	4,290	0.00%	-2.94%	0.82%
ISA	29,980	4.46%	7.07%	21.57%
Davivienda Pref.	25,400	0.79%	7.99%	2.34%
Corficolombiana	16,700	0.00%	3.34%	-8.54%

Renta Fija Bonos 10 años	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
COLOMBIA	12.76	1	-7	12
EEUU	4.29	-2	-2	13
ALEMANIA	3.09	4	9	24
JAPÓN	2.45	3	11	40

Monedas	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
USD / COP	3,588	-1.26%	-2.37%	-5.08%
USD / MXN	17.31	0.04%	-3.52%	-3.90%
EUR / USD	1.18	0.31%	1.78%	0.11%
USD / JPN	159.45	0.11%	0.46%	1.75%
USD / BRL	5.00	-0.17%	-3.55%	-8.73%

Commodities	Cierre	Día	Mes corrido	Año corrido
Petróleo WTI	99.08	2.60%	-2.27%	72.55%
Oro	4,740.3	-0.20%	1.55%	9.75%
Café	296.3	0.12%	1.87%	-9.13%

*Rentabilidad en moneda origen
**Rentabilidad en puntos básicos



LO QUE SERÁ RELEVANTE EN LA SEMANA

Estados Unidos:

- Venta de viviendas usadas (Mar) • IPP mensual (Mar) • IPP subyacente mensual (Mar) • Precios de exportación mensuales (Mar) • Índice manufacturero Empire State de Nueva York (Abr)
- Precios de importación mensuales (Mar) • Balanza comercial (Feb) • Exportaciones (Feb) • Importaciones (Feb) • Índice manufacturero de la Fed de Filadelfia (Abr) • Producción industrial mensual (Mar)

Europa:

- Precios al por mayor mensuales Alemania (Mar) • Precios al por mayor interanuales Alemania (Mar) • Producción industrial mensual (Feb) • Tasa de inflación subyacente interanual final (Mar)
- Actas de la reunión de política monetaria del BCE • Tasa de inflación mensual final (Mar) • Balanza comercial (Feb)

Colombia:

- Producción industrial interanual (Feb) • Confianza del consumidor (Mar) • Ventas minoristas interanuales (Feb)



SKANDIA INVERSIONES

Las compañías integrantes del grupo empresarial liderado por Skandia Holding de Colombia S.A., ("Skandia") manifiestan que: (i) la información contenida en esta publicación ("Publicación") se basa sobre fuentes de conocimiento público, consideradas confiables; (ii) la Publicación tiene el propósito único de informar y proveer herramientas de análisis útiles para sus lectores; (iii) la Publicación no constituye recomendación, sugerencia, consejo ni asesoría alguna para la toma de decisiones de inversión en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010; (iv) Skandia no es responsable respecto de la exactitud e idoneidad de la información y de las herramientas, incorporadas en la Publicación; (v) Skandia y las entidades y personas que constituyen su fuerza comercial externa, no son responsables de las consecuencias originadas por el uso de la Publicación.